

V EDICIÓN PREMIO PYME DEL AÑO DE A CORUÑA



La Cámara de Comercio de España, la Cámara de Comercio de A Coruña, la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela y Banco Santander convocan el Premio Pyme del Año de 2021 de A Coruña. Estos premios pretenden reconocer el desempeño de las pequeñas y medianas empresas de la provincia de A Coruña, cuya actividad es fundamental para la creación de empleo y riqueza a nivel local.

Se establece una única categoría de empresa ganadora:

- Pyme del Año 2021 de A Coruña

Cuatro Accésits:

- Premio a la internacionalización
- Premio a la digitalización y la innovación
- Premio a la formación y el empleo
- Premio a la empresa responsable

Y una Mención Especial “Reinversión Covid” a la mejor Iniciativa para adaptarse a la situación de pandemia vivida en 2020

¿Quién puede participar?

Podrán participar como candidatos al PREMIO PYME DEL AÑO 2021 todas las empresas con menos de 250 empleados y menos de 50 millones de euros de facturación anual a cierre del ejercicio 2020 con sede social en la provincia de A Coruña. Las empresas candidatas, además, no podrán pertenecer a un grupo empresarial que no tenga la consideración de pyme.

¿Cómo participar?

A través de la cumplimentación del [formulario de inscripción](#). El plazo de presentación de las candidaturas comenzará el día 24 de marzo de 2021 y finalizará a las 0:00 horas del 15 de mayo de 2021.

Descargar [Bases del Premio](#)